

ACTA ORDINARIA N° 05-11

Acta número cero cinco - once de la sesión ordinaria que celebra el Concejo Municipal del Distrito de Cóbano el día siete de febrero del dos mil once a las diecisiete horas en la sala de sesiones de este Concejo.

REGIDORES (AS) PROPIETARIOS PRESENTES

Minor Jiménez Gutiérrez	PRESIDENTE Y SINDICO
Ronny Rodríguez Villalobos	
Romelia Vargas Hernández	
Enio Valenzuela Ruiz	
Reina Gloria Cruz Jiménez	

REGIDORES (AS) SUPLENTE PRESENTES

José Fernando León Sandoval
Alan Masis Angulo

REGIDORES AUSENTES CON JUSTIFICACION

REGIDORES AUSENTES SIN JUSTIFICACION

Josué Villalobos Matamoros
Alba Rosa Gómez Espinoza

INTENDENTE

Omar Fernández Villegas

VICE INTENDENTA

Mercedes Delgado Vargas

SECRETARIA

Roxana Lobo Granados

Se comprueba el quórum y se da inicio a la sesión con base en el siguiente orden del día:

- I APROBACION DEL ORDEN DEL DIA
- II AUDIENCIAS
- III CORRESPONDENCIA
- IV MOCIONES
- V INFORMES DE LA ADMINISTRACION
- VI INFORME DE COMISIONES
- VII FORMACION DE COMISIONES PERMANENTES Y ESPECIALES
- VIII INFORME DEL INTENDENTE
- IX ASUNTOS VARIOS

I APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

El regidor Enio Valenzuela propone que antes de dar seguimiento a la sesión se realice una oración para agradecer a Dios este momento y poner todas las decisiones a tomar en sus manos. El presidente somete a consideración la sugerencia la cual se aprueba y se procede a realizar la oración.

El presidente somete a conocimiento del Concejo el orden del día el cual se aprueba en todas sus partes. ACUERDO UNANIME

II AUDIENCIAS

- a. **Se recibe a los señores José Alberto León Elizondo y Minor Guerrero del Comité de caminos de Santa Teresa.** Toma la palabra el Sr. Guerrero e indica que el día del traspaso de poderes estuvo hablando con el Ing. De la Junta Vial Cantonal de Puntarenas

y este le dijo que si aportaban treinta y cinco millones de colones ellos pueden `poner otro tanto igual y con RECOPE se obtiene la emulsión asfáltica y de esta forma se podría recarpetear dos kilómetro de camino en Santa Teresa para tratar de esta manera de dar solución al gran problema del polvo de esa comunidad que está generando graves problemas de salud, estaríamos trabajando en cuatro bandas MOPT, Junta Vial, Concejo Municipal y Recope. Venimos a solicitar que del dinero que hay disponible, se disponga de esos treinta y cinco millones para solucionar tan grave situación. El presidente le da las gracias por la visita y expresa la necesidad de solucionar tan grave situación que afecta a esa comunidad y de lo que soy testigo pero también afecta a muchas otras comunidades ya que el problema del polvo inicia aquí en el puente de la quebrada de Cóbano. Tenemos que ver los compromisos existentes pero trataremos de colaborar en lo posible. Los señores se retiran

- b. Se recibe al **Sr. Ronal Cruz**. Felicita al Concejo y expresa su preocupación por el puente de Lalo Mora ya que si no se termina, en las primeras lluvias se pierde lo avanzado hasta el momento. El presidente indica que se le preguntará a la administración la situación de este proyecto.

JURAMENTACION.

El señor presidente procede a la juramentación de la Sindica Suplente Sra. Mayra Fernández Leiva, la cual presta juramento según lo indicado en el artículo 194 de la constitución política. Una vez juramentada se incorpora al Concejo.

III CORRESPONDENCIA

- a. **Lic. Patricia Francés**. Solicita autorización para segregación y adjudicación de un lote en el barrio La Tranquilidad a favor de los señores María de los Ángeles Gómez y Marvin Vargas Sánchez, agrega que ya se canceló el valor del lote
- CONSIDERANDO:**
- Que este Concejo adjudicó un lote en el barrio La Tranquilidad a los señores María de los Ángeles Gómez y Marvin Vargas Sánchez.
 - Que los señores adjudicatarios ya cancelaron la totalidad del valor asignado al lote.
 - Que solicitan autorización para que el Intendente firme la escritura de traspaso de dicha propiedad

ACUERDO N°2

SE ACUERDA: "Autorizar al Intendente municipal para que firme escritura a fin se segregare el lote con plano P -373798-1996 que forma parte de la finca número 6-071894-000 propiedad de este Concejo que se ubica en el Barrio La Tranquilidad a favor de los señores María de los Ángeles Gómez y Marvin Vargas Sánchez". ACUERDO UNANIME

- b. **Francisco Alfaro. Contador**. Copia de nota enviada a la Auditoría Interna solicitando se investigue los trabajos realizados en el gimnasio ya que a su parecer los materiales utilizados en la obra nos coinciden con los del informe del oficio arq-2011.
- c. **Lcda. Maricel Rojas. Auditora Interna**. Copia de nota enviada al Arq. José Manuel Álvarez Cruz. Ingeniero Municipal. Solicitándole un informe técnico detallado de la construcción de las paredes del gimnasio. SE conoce.
- d. **Héctor Hurtado. Jefe de Estación. Budget Car Rental**. Indica que son una empresa de alquiler de vehículos con más de treinta años de operación en Costa Rica y con agencias en distintas agencias del país. Agregan que actualmente cuentan con la certificación ISO 9001-2008 y están en camino de certificación de sostenibilidad turística del ICT. Solicitan información sobre las actividades que realiza el Concejo en la comunidad inmediata en la cual operan (Santa Teresa) y la opción de participación de la empresa privada en las mismas ya que es su interés apoyar a la comunidad.

CONSIDERANDO

-Que la empresa Budget Car Rental ofrece colaboración en la comunidad donde operan

- Que en Santa Teresa la Cámara de Turismo está realizando un proyecto de limpieza de playas
- Que es la administración de este Concejo quien conoce de los proyectos en las comunidades

ACUERDO N°3

SE ACUERDA: “Solicitarle al señor Héctor Hurtado. Jefe de Estación de la Empresa Budget Car Rental Mal País que se comunique con el Sr. Alcides Fernández, encargado de Zona Marítimo Terrestre para que dialogue al respecto, así también con la Cámara de Turismo de Mal País que tiene un proyecto de limpieza de playas en Santa Teresa”. ACUERDO UNANIME

- e. **Laura Segura Muñoz. Tesorera a.i.** Concejo Municipal. Informa que la cuenta número 200-01-090-007473-5 se habilitó para los depósitos de garantía de zona marítimo terrestre y esta luego se cambio a la cuenta numero 100-01-090-001282-1. La primera se cuenta inactiva y cuenta con un saldo de ¢22.190.00. Se hace necesario activarla y retirar el saldo y depositarlo en la cuenta 1282-1 y cerrarla permanentemente.

CONSIDERANDO:

- Que existe la cuenta número 200-01-090-007473-5 la cual se encuentra inactiva y cuenta con un saldo de ¢22.190.00
- Que es una cuenta que no se usa por lo que es necesario cerrarla pero para ello primero se debe activar para retirar el saldo y depositarlo en la cuenta número 100-01-090-001282-1

ACUERDO N°4

SE ACUERDA: “Solicitarle al Banco Nacional el cierre de la cuenta numero 200-01-090-007473-5 a nombre de este Concejo Municipal de Cóbano”. ACUERDO UNANIME

- f. **Msc. Myrna Rodríguez Vargas. Directora Colegio de Cóbano.** Solicita colaboración en un proyecto que desarrollarán en el año 2011 el cual consiste en mejorar el ingreso a la planta física de la institución y los portones el cual tiene un valor aproximado de quince millones de colones.

CONSIDERANDO:

- Que la directora del Colegio de Cóbano pide colaboración para el proyecto que desarrollara de mejoramiento del ingreso a la planta física.
- Que el Concejo trabaja bajo presupuesto y el presupuesto se basa en los diferentes proyectos que las instituciones y comunidades presenten
- Que este proyecto no fue presentado para incluir en presupuesto

ACUERDO N°5

SE ACUERDA: “Informarle a la señora Msc. Myrna Rodríguez Vargas. Directora del Colegio de Cóbano que su solicitud quedará pendiente para valorarla cuando se presente un presupuesto extraordinario y si no fuera posible en estos, quedaría para el próximo ordinario, se le solicita presentar el proyecto con presupuesto y facturas proformas”. ACUERDO UNANIME

IV MOCIONES

- a. **Moción del Regidor propietario Enio Valenzuela Ruiz.**

CONSIDERANDO:

- Que los cincuenta millones que recién menciono el Sr. Eladio Cortes, están disponibles por cuanto no están dentro de obras planificadas y se pueden distribuir en obras comunales
- Que la vía Santa Clemencia, San Jorge. Río Frio y Los Ángeles es de gran transito y que en la actualidad están en las condiciones oportunas para mejorar

MOCIONO PARA:

-Que este honorable Concejo disponga de catorce millones (¢14.000.000.00) para dedicar a arreglar con lastre en las partes de mayor posibilidad de formarse barriales, con lo anterior tomamos en cuenta la demografía que se ha venido acrecentando en esa dirección y facilitamos para las vacaciones de semana santa promocionar una nueva dirección al visitante, la cual con el lastre hasta vehículos de tracción sencilla fácilmente pueden salir por esta ruta, sin que los visitantes tengan que esperar el martirio de las largas horas de fila en los ferris.

Se discute la moción y se deja pendiente para un próximo presupuesto.

b. Moción de la regidora propietaria Romelia Vargas Hernández
Considerando:

- Que vivimos en un distrito donde las instituciones benéficas, comités y organizaciones comunales se financian con fondos en su mayoría recaudados a base de actividades
- Que son muchas las necesidades que día a día enfrentan las organizaciones citadas
- Que en este momento este Concejo Municipal cuenta con fondos para disponerlos en proyectos serios de bien comunal
- Que es de suma importancia el tener un lugar adecuado donde los habitantes puedan expresar libremente su credo y que la iglesia católica de Cóbano es una institución (la cual no cuenta con asiento dignos) en donde pueda recibir y atender de manera digna a un buen porcentaje de fieles creyentes que a ésta asisten regularmente.

Por tanto mociono para:

“Se solicite a este Concejo un donativo de tres millones de colones (¢3.000.000.00) que serán destinados en la construcción de 30 banquetas con el fin de poder atender a la población del distrito y otros lugares que en esta institución se reúne.

Se discute la moción y se deja pendiente para un próximo presupuesto.

c. Moción presentada por la regidora propietaria Reina Gloria Cruz
CONSIDERANDO:

-Que la escuela de San Isidro está ubicada cerca de una calle muy transitada y el polvo incide en la salud del educando agravando su salud así como accidentes como el del año anterior

MOCIONO PARA QUE

“Se trate de buscar la solución a tan grave problema en beneficio de los niños”.

Se discute la moción y se deja pendiente para un próximo presupuesto.

V. INFORMES DE LA ADMINISTRACION

DEPTO DE INGENIERIA

a. Arq. José Manuel Álvarez. Asunto Calle Stefano. Se inicio trabajos en el vía mencionada con el fin de cumplir con la recomendación del Concejo y proseguir con el trámite de declaración de calle pública, por lo cual procedió en compañía del Sr. Favio López a realizar una inspección en el sitio y verificar que cumpla con lo pedido por el Concejo (sesión 30-07, artículo V, inciso a). Se realizó u concluyó los trabajos tal lo exigido lo que implica el manejo de las aguas pluviales las cuales no afectan a terceros, el ancho de la vía es el recomendado por Alcides y el Concejo, al final de la calle hay un martillo que cumple con las medidas reglamentarias, las superficies son en lastre compactado y de 30 cm de espesor, en cuanto al mantenimiento el Sr. Stefano se compromete a dárselo por más tiempo. Este camino vendría a ayudar al tránsito de turistas en este sector ya que conecta la zona marítima terrestre con el resto de las fincas que están enclavadas o con un acceso limitado, el tramo es corto pero necesario. Las obras se encuentran totalmente concluidas por lo que recomienda al Concejo continuar con el trámite de aprobación que corresponda. Solicita se autorice al Intendente para que otorgue en representación del Concejo la escritura de traspaso que va a hacer el Sr. Stefano a favor del Concejo. Adjunta fotos.

La secretaria indica que falta el informe legal, que se pidió pero no llegó. Se deja pendiente hasta conocer este criterio.

b. José Manuel Álvarez Cruz. Arq. Municipal. Asunto. Condominio de Marco Rimolo. Informa que el señor Marco Rimolo requiere de un visto bueno para el proyecto de condominio, se trata de una exigencia del INVU el que la Municipalidad de este nuevo trámite, como lo han hecho saber en otras ocasiones, todos los proyectos de condominio pasan por el Concejo para su evaluación y criterio, agrega que este es un proyecto viejo, pero al hacer una modificación le piden nuevos vistos buenos municipales para tal fin, de paso le indico que se requiere una inspección para que den el parte pertinente al departamento de Ingeniería. La finalidad del trámite es la transformación del lote o filial 13 en condominio vertical de varios

apartamentos. Se conoce y se queda en espera del informe de la inspección y del expediente o solicitud que realizó el Sr. Rimolo para conocer bien el proyecto.

- c. **José Manuel Álvarez. Arq. Municipal. Asunto. Caso Big Island.** Indica que se requiere una inspección guiada por el responsable del proyecto para elaborar un informe con fotos, bien detallado para proceder a otorgar el permiso pertinente. Se queda en espera del Informe de la Inspección.

VI. INFORME DE COMISIONES

SE DISPENSA

VII. FORMACION DE COMISIONES PERMANENTES Y ESPECIALES

Con la facultad que me confiere el artículo 49 del Código Municipal voy a proceder a formar las ocho comisiones permanentes que indica el Código Municipal y una comisión Especial, la de Zona Marítimo Terrestre.

COMISIONES PERMANENTES

HACIENDA Y PRESUPUESTO: Integrada por:

- ✓ Enio Valenzuela Ruiz. Regidor Propietario Partido PASE
- ✓ Ronny Rodríguez Villalobos Regidor Propietario Partido PLN
- ✓ Reina Gloria Cruz Jiménez Regidora Propietaria Partido PAC

OBRAS PUBLICAS: Integrada por:

- ✓ Enio Valenzuela Ruiz. Regidor Propietario Partido PASE
- ✓ Ronny Rodríguez Villalobos Regidor Propietario Partido PLN
- ✓ Reina Gloria Cruz Jiménez Regidora Propietaria Partido PAC

GOBIERNO Y ADMINISTRACION. Integrada por:

- ✓ Enio Valenzuela Ruiz. Regidor Propietario Partido PASE
- ✓ Ronny Rodríguez Villalobos Regidor Propietario Partido PLN
- ✓ Reina Gloria Cruz Jiménez Regidora Propietaria Partido PAC

ASUNTOS SOCIALES:

- ✓ Romelia Vargas Hernández Regidora Propietaria Partido PML
- ✓ Reina Gloria Cruz Jiménez Regidora Propietaria Partido PAC
- ✓ Enio Valenzuela Ruiz. Regidor Propietario Partido PASE
- ✓ Mercedes Delgado Vargas Vice Intendente ASESORA

ASUNTOS CULTURALES. Integrada por:

- ✓ Romelia Vargas Hernández Regidora Propietaria Partido PML
- ✓ Reina Gloria Cruz Jiménez Regidora Propietaria Partido PAC
- ✓ Enio Valenzuela Ruiz. Regidor Propietario Partido PASE
- ✓ Mercedes Delgado Vargas Vice Intendente ASESORA

CONDICION DE LA MUJER Y ACCESIBILIDAD: Integrada por:

- ✓ Romelia Vargas Hernández Regidora Propietaria Partido PML
- ✓ Reina Gloria Cruz Jiménez Regidora Propietaria Partido PAC
- ✓ Mercedes Delgado Vargas Vice Intendente ASESORA

ASUNTOS JURIDICOS:

✓ Minor Jiménez Gutiérrez	Regidor Propietario	Partido PLN
✓ Romelia Vargas Hernández	Regidora Propietaria	Partido PML
✓ Reina Gloria Cruz Jiménez	Regidora Propietaria	Partido PAC
✓ Allan Masis Angulo (ASESOR)	Regidor suplente	Partido PAC

ASUNTOS AMBIENTALES: Integrada por:

✓ Minor Jiménez Gutiérrez	Regidor Propietario	Partido PLN
✓ Reina Gloria Cruz Jiménez	Regidora Propietaria	Partido PAC
✓ Ronny Rodríguez Villalobos	Regidor Propietario	Partido PLN
✓ Mercedes Delgado Vargas	Vice Intendente	Asesora

COMISION ESPECIAL. Denominada Comisión de Zona Marítimo Terrestre. Esta estará integrada por las siguientes personas:

✓ Allan Masis Angulo	Regidor suplente	Partido PAC
✓ Alba Rosa Gómez Espinoza	Regidora Suplente	Partido PASE
✓ Josué Villalobos Matamoros	Regidor Suplente	Partido PLN
✓ Minor Jiménez Gutiérrez	Regidor Propietario	Partido PLN
✓ Jose León Sandoval	Regidor Suplente	Partido ML
✓ Mercedes Delgado Vargas	Vice Intendente	Asesora

VIII. INFORME DEL INTENDENTE

- a. Es necesario registrar mi firma en el banco para poder emitir cheques mientras no se haga no se pueden realizar pagos y el banco requiere un acuerdo de ustedes donde me autoricen para ello.

CONSIDERANDO:

- Que el Intendente de este Concejo Municipal de Distrito para el periodo 2011-2016 es el señor Omar Fernández Villegas.
- Que es necesario y urgente el registro de la firma del Sr. Fernández en el banco Nacional para darle continuidad al quehacer municipal.

ACUERDO N°1

SE ACUERDA: Solicitarle al Banco Nacional se registre la firma del Sr. **OMAR FERNANDEZ VILLEGAS**, portador de la cédula numero 2 503 498, Intendente Municipal, para que de forma mancomunada con la tesorera municipal pueda girar cheques de las cuentas de este Concejo número 100-01-090-000-152.0; 200-01-090-7473-5; 100-01-090-1282-1 y 090-001254-6” ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO

- b. El sindico o su suplente deben asistir a las sesiones de la Municipalidad de Puntarenas a defender los intereses de nuestro distrito y ese Concejo cambio el día de sesión ahora se reúnen los lunes a las 4 de la tarde por lo que esta chocando con nosotros y en este caso nos corresponde realizar el cambio y este se debe publicar.

CONSIDERANDO:

-Que se hace necesario cambiar el día de la sesión para que no coincida con las sesiones del Concejo Municipal de Puntarenas.

ACUERDO N°6

SE ACUERDA: “sesionar los días martes a las diecisiete horas en la sala de sesiones de este Concejo, se recibirán audiencias los primeros y terceros martes de cada mes”. ACUERDO UNANIME. PUBLIQUESE

- c. Les pido ahora que están casi todos es que nos ayudemos, hay mucha gente que no cree en nosotros pero debemos demostrar que si podemos y para eso nos necesitamos mutuamente.
- d. La señora vice intendenta indica que quiere recalcar dos valores muy importantes que debemos tener presente que son la responsabilidad y la honorabilidad y sin buscar méritos propios donarnos a los demás.

IX. ASUNTOS VARIOS

ENIO VALENZUELA

- a. Sugiero poner un parlante en el corredor de esta sala para que los vecinos que llegan a este Concejo y no pueden ingresar a la sala por falta de espacio se enteren de lo que aquí sucede.

ALLAN MASIS

- b. Les recuerdo que no contamos con inmunidad y hay que cuidarse mucho si se coloca un parlante fuera

JOSE LEON

- c. Sugiero continuar con este ánimo con respecto a la asistencia

REINA GLORIA CRUZ

- d. Espero que hagamos un buen uso de la responsabilidad que nos asignaron y hacer ver a las comunidades que el gobierno está aquí pero el triunfo es de los pueblos

MAYRA FERNANDEZ

- e. Tenemos que cambiar la mentalidad de una municipalidad paternalista que solo da a que la gente nos vea como personas que deseamos el desarrollo

ROMELIA VARGAS

- f. Tratemos de ser responsables y trabajar en equipo y no nos sintamos ofendidos si en algún momento tenemos que hablar la realidad de algo o alguien y no olvidemos que estamos aquí porque las comunidades nos eligieron

MINOR GUTIERREZ

- g. Agradece la asistencia del día de hoy e insta a continuar así. Sugiere que en adelante se implemente un refrigerio para compartir entre todos. Solicita se habilite la cocina a fin de poder disponer de un café o un fresco.

Finaliza la sesión a las veinte horas con veinte minutos en punto.

Roxana Lobo Granados
Secretaria

Minor Jiménez Gutiérrez
Presidente